



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Tribunal de Concurso para cubrir la vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, Ley 26.786 — no habilitada— (CONCURSO N° 90, M.P.D.)* integrado por el señor Defensor Público Oficial Adjunto ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Santiago GARCIA BERRO como Presidente y como vocales el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén D. VAZQUEZ; el señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fé, Dr. Martín Andrés GESINO; el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, Dr. Jorge Antonio PERANO y el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Tucumán, Dr. Edgardo Adolfo BERTINI, ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1°) **TERRITORIALE, María Laura** (DNI Nro. 22384170, Registro Nro. 38) con treinta y dos puntos con noventa y cinco centésimos (32,95) en la evaluación de antecedentes y setenta y ocho puntos (78) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (110,95); 2°) **LEGA, Pablo Juan** (DNI Nro. 29393771, Registro Nro. 22) con veinticinco puntos con ochenta centésimos (25,80) en la evaluación de antecedentes y ochenta y dos puntos (82) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SIETE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (107,80); 3°) **SANDHAGEN, Alberto** (DNI Nro. 28876312, Registro Nro. 28) con treinta y cinco puntos con ochenta centésimos (35,80) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (106,80); 4°) **BALOG, Gerardo** (DNI Nro. 16558805, Registro Nro. 30) con treinta y un puntos con sesenta y cinco centésimos (31,65) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SEIS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (106,65); 5°) **DE OLIVEIRA MENDES, Luciana** (DNI Nro. 25216909, Registro Nro. 36) con veintinueve puntos con noventa centésimos (29,90) en la evaluación de antecedentes y sesenta y ocho (68) puntos en la oposición; se la califica

USO OFICIAL

con un total de NOVENTA Y SIETE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS
(97,90).-----

Santiago GARCIA BERRO
Presidente

Daniel Rubén D. VAZQUEZ

Martín Andrés GESINO

Jorge Antonio PERANO

Edgardo Adolfo BERTINI

Los señores miembros del Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, Ley 26.786 — no habilitada— (CONCURSO N° 90, M.P.D.)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de noviembre de dos mil quince, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)